



BECA del

**50%**

 garantizada durante  
todos tus estudios

Campus Salvador Novo Av. Salvador Novo Martínez #1711

www.uvs.edu.mx

444 814 6936 Y 444 814 7583

#conUVSloPuedoLograr


**Jessica I**  
nueva soberana de  
la Fenapo 2017

 El Gobernador  
Juan Manuel Carreras  
y el presidente del  
Patronato,  
Rafael Villalobos Márquez,  
coronaron a la  
Reina del evento ferial

Inf. Pág. 8-A


**México y Rusia,  
por su pase**

Deportes

 Prometen un partido sin cuotas para  
avanzar en la Copa Confederaciones

**"Checo" sufre percance  
en prácticas de Bakú**

 El mexicano salió ileso luego de impactar su  
monoplaza contra un muro de contención

24 de junio de 2017

www.elheraldoslp.com.mx

SECCIÓN

## Sábado

 Año LXXIV número 26975  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Precio: \$8.00  
twitter @elheraldoslp

# El Heraldo

 Presidente  
Rodrigo Villasana López  
Director General  
Alejandro Villasana Mené  
facebook El Heraldo SLP

de San Luis Potosí

# Unen municipios metropolitanos para jóvenes

**Crean el Instituto Metropolitano de la Juventud**  
**Fundamental unir esfuerzos a favor del sector: RGJ**

Ana Gabriela Zúñiga

**E**l Ayuntamiento de la capital en coordinación con los seis municipios de la zona centro del Estado constituyeron el Instituto Metropolitano de la Juventud con el propósito de dar respuesta a las necesidades de servicios y programas de miles de jóvenes, y para generar políticas públicas entre las alcaldías comprometidas con ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo integral a este importante sector de la población.

El instituto nace a iniciativa del Presidente Municipal de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Juárez, quien logró unir a los ayuntamientos de la Zona Metropolitana para constituirlo.

En presencia de los alcaldes de Ahualulco, Federico Monsiváis Rojas; Cerro de

Zona Metropolitana con el único objetivo de promover la participación ciudadana, propiciando que las y los jóvenes se involucren igualmente en la cobertura de los servicios municipales por medio de campañas y programas de voluntariado.

Los Presidentes Municipales de Ahualulco, Cerro de San Pedro, Mexquitic de Carmona, Soledad de Graciano Sánchez y Villa de Zaragoza coincidieron en que este Instituto también proporcionará herramientas, programas y servicios, a los jóvenes que no tienen acceso a una instancia de atención a la juventud, entre otros los que sobresalen los relacionados con planificación familiar, prevención y control de adicciones, prevención del delito para reducir los índices delictivos, pero remarcaron que será un órgano que deberá escuchar con apertura las problemáticas juveniles y mantener un vínculo cercano con los jóvenes.

En el auditorio "Miguel Barragán" ante 5 mil asistentes,

Gallardo Juárez expuso que este convenio está debidamente sustentado, ya que desde el año pasado los respectivos Cabildos autorizaron su firma para la coordinación entre los ayuntamientos de la



En un hecho sin precedentes, se unen seis ayuntamientos a favor de los jóvenes potosinos.

## Inhabilitan a Juez por caso de mortal atropellamiento

**Marco Luis Polo**  
**E**l Supremo Tribunal de Justicia del Estado inhabilitó al juez Ildefonso Gil Gil por dejar en libertad a la responsable de la muerte de José Martín Méndez Méndez "Pepe Méndez", luego de que lo atropellara cuando iba cruzando sobre la avenida Chapultepec en febrero del 2016.

Así lo dio a conocer el padre de la víctima, Martín Méndez Martínez, quien dijo que des-

pués de la decisión arbitraria del juez de dejar en libertad a la responsable en agosto pasado, se promovió un procedimiento administrativo y la sentencia a su favor fue dictada el 19 de junio, con lo que se suspende a Gil Gil por 30 días de sus funciones, y seguirán luchando para que haya justicia en este caso.

El procedimiento administrativo tiene el número 8/2017 y se presentó ante el Consejo de la Judicatura, debido a que el juez Gil Gil contravino

sus propias determinaciones y dictó resolución contra el texto expresado por la ley, por lo que se determinó suspenderlo por el término de 30 días sin goce de sueldo en el cargo de juez de primera instances.

Martín Méndez expuso que el juez en agosto le dio la libertad bajo caución a la responsable de la muerte de su hijo, por lo que denunciaron que el juez actuaba con dolo y mala fe en la impartición de la justicia y legalidad, "hoy el

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial nos da la razón y lo inhabilita por 30 días sin goce de sueldo, un hecho sin precedentes en la impartición de justicia en el estado, hay voluntad en STJE de cambiar las cosas".

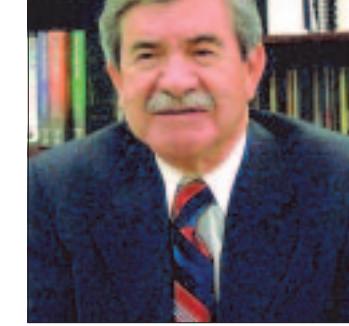
Dijo que la única finalidad de la familia es que se haga justicia en el caso de su hijo que murió después de que fuera atropellado por una mujer que iba conduciendo en estado de ebriedad y a exceso de velocidad.

los órganos de fiscalización estatales para mejorar su operación.

Al referirse al escándalo de corrupción que se vive en San Luis Potosí, al interior del Congreso y la Auditoría Superior del Estado, por el "blanqueo" de las cuentas públicas municipales, dijo que eso no debe existir.

«Es el primer caso que conozco en la República Mexicana. (La actuación del auditor local) Es pésima, no aclaró nada, simplemente renunció, había poca participación de él en reuniones nacionales», detalló.

Señaló la urgencia de fortalecer la independencia profesional.



El escándalo de corrupción en SLP, el primero en el país: Juan Manuel Portal.